PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, 10 de noviembre de 2024

Señor (a)
Walter Rentería Palacios
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4544273**
Coordinador académico
Centro de Diseño Tecnológico industrial
Santiago de Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.4544273 del año 2024

Yo Sergio Martínez Riaño, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1075315437 de Neiva (Huila), en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Diseño Tecnológico Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($37.510.578), esta suma será pagada de la siguiente manera a) Ocho (08) pagos de abril a noviembre por valor de $4.465.545 cada uno. b) 12 días del mes de diciembre por valor de $1.786.218

Plazo: Será hasta el (12) de (diciembre) de 2024.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral como instructor, ejecutando las acciones de formación para el programa acciones Regulares Periodo Fijo en el Centro Diseño Tecnológico Industrial de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2024 GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGIA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear las actividades de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje en el marco del proyecto formativo (titulada) o la estrategia didáctica seleccionada (Complementaria).	Impartir formación presencial titulada y complementaria	https://ejecuciondelaformacion.sena.edu.co/comunidad-instructores/materiales/recursos-audiovisuales/manejo-plataforma
2	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en etapa lectiva y productiva	Aplicar los mecanismos devaluación respectivos para medir el rendimiento de los aprendices en su proceso de formación.	
3	Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación	Impartir formación presencial titulada y complementaria	Gestión eficiente de la Energía
4	Participar de las jornadas de desarrollo curricular convocadas por las redes de conocimiento para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices para los diferentes programas de formación.	Asistencia a la reunión del comité pedagógico para evaluar y continuar con el desarrollo de la planeación pedagógica para los grupos	Alistamiento Abril l
5	Disponer de manera oportuna en la plataforma virtual institucional los productos derivados del desarrollo curricular: Proyecto formativo, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de apoyo, recursos didácticos		

6	. Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación; garantizando su documentación en relación con los resultados y productos obtenidos durante su desarrollo.	Aplicar los mecanismos de evaluación respectivos para medir el rendimiento de los aprendices en su proceso de formación.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1067971719 de la planilla (Nueva eps, Provenir, positiva), Correspondiente al mes de agosto de 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (0) folios Cordialmente,

Sergio Martínez Riaño
Contratista
C.C. No. 1075315437
Recibí a satisfacción:

Walter Rentería Palacios
Supervisor(a) Contrato 4544273 de 2024
Coordinador Académico